





FUNCTIONAL PRINT CLUSTER





ÍNDICE

1.	[EKA - CDTI] APERTURA DE LA LLAMADA EUREKA CONJUNTA ENTRE COREA Y ESPAÑA 2022	3
2.	EIC PATHFINDER / TRANSITION 2022 (OPEN FUNDING)	4
3.	EIC ACCELERATOR	5
4.	CDTI: PROGRAMA NEOTEC MUJERES EMPRENDEDORAS 2022: PUBLICACIÓN CONVOCATORIA	6
5.	AYUDAS A PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE I+D EN NAVARRA	7



AYUDAS Y CONVOCATORIAS A MANTENER

AYUDAS Y CONVOCATORIAS SELECCIONADAS POR ZABALA

1. [EKA - CDTI] APERTURA DE LA LLAMADA EUREKA CONJUNTA ENTRE COREA Y ESPAÑA 2022

DESCRIPCIÓN:

Se ha abierto la llamada conjunta España-Corea 2022 para la presentación de Propuestas de Cooperación Tecnológica Internacional.

En este año habrá un único periodo de presentación de propuestas: desde el 14 de febrero hasta el 28 de abril de 2022.

Se apoyarán proyectos tecnológicos realizados en colaboración entre entidades empresariales españolas y coreanas.

También se admite la participación de otras entidades diferentes al ámbito empresarial que, en el caso de España, deberán participar en calidad de subcontratadas o mediante autofinanciación.

Características de los proyectos

El resultado de los mismos debe ser un producto, proceso o servicio innovador orientado al mercado.

El consorcio debe estar formado por, al menos una empresa española y una coreana independientes.

Ningún país o miembro del consorcio debe tener más del 70% del presupuesto total del proyecto.

Los proyectos pueden realizarse en cualquier área tecnológica y estar orientados a cualquier sector del mercado, siempre y cuando tenga un uso civil.

El presupuesto de cada proyecto debe ser coherente con los desarrollos que se deben realizar y con la capacidad técnica y financiera de los participantes.

La ayuda del CDTI para la empresa española es un préstamo tipo de interés fijo (Euribor a 1 año) de hasta el 85% del presupuesto aprobado con un tramo no reembolsable de entre el 20% y el 33% de la ayuda.

BENEFICIARIOS:

Entidades empresariales españoles y coreanas.

FECHAS:

Abertura: 14 de febrero de 2022 Cierre: 28 de abril de 2022

LOGO:





LINK



2. EIC PATHFINDER / TRANSITION 2022 (OPEN FUNDING)

DESCRIPCIÓN:

Open Funding

EIC Pathfinder Open proporciona fondos para proyectos en cualquier campo de la ciencia o la tecnología, basados en la investigación interdisciplinaria innovadora de ciencia hacia tecnología de alto riesgo / alta ganancia.

Pathfinder va más allá de lo que ya se conoce. El pensamiento visionario puede abrir vías prometedoras hacia nuevas tecnologías poderosas.

Los solicitantes que participan en los proyectos EIC Pathfinder suelen ser científicos visionarios e investigadores emprendedores de universidades, organizaciones de investigación, empresas emergentes, pymes de alta tecnología o partes interesadas industriales interesadas en la investigación tecnológica y la innovación.

Los proyectos suelen involucrar consorcios de investigadores y otros socios de al menos tres países diferentes, pero también hay oportunidades para equipos individuales y pequeños consorcios (dos socios).

Strategic EIC Pathfinder Challenges

La financiación de EIC Pathfinder también está disponible para desafíos específicos (challenges) que generalmente son dirigidos por un Gerente de Programa de EIC.

Los desafíos de 2022 son:

- Gestión y valorización del dióxido de carbono y el nitrógeno
- Almacenamiento de energía integrado a medio y largo plazo y sistemas
- Cardiogenómica
- Hacia el continuo de la atención médica: tecnologías para apoyar un cambio radical de la atención médica episódica a la atención médica continua
- Almacenamiento de datos digitales basado en ADN
- Enfoques alternativos para el procesamiento, la comunicación y la detección de información cuántica

FINANCIACIÓN:

De de hasta 3 a 4 millones de euros para el desarrollo en fase inicial de tecnologías futuras (por ejemplo, diversas actividades en TRL bajos 1-3), hasta la prueba de concepto.

Los proyectos Pathfinder podrán recibir fondos adicionales para probar el potencial de innovación de sus resultados de investigación.

BENEFICIARIOS:

Un consorcio que incluya al menos tres entidades jurídicas independientes, cada una establecida en un Estado miembro o país asociado diferente y con al menos una de ellas establecida en un Estado miembro.

FECHAS:

Abertura: 1 de marzo de 2022

Cierre: 4 de mayo de 2022 (17:00h Bruselas)

LOGO:



LINK



3. EIC ACCELERATOR

DESCRIPCIÓN:

El Acelerador ElC apoya a las pequeñas y medianas empresas (PYME) individuales, en particular a las nuevas empresas y a las empresas derivadas, para desarrollar y ampliar las innovaciones que cambian las reglas del juego. En algunos casos, se admiten pequeñas empresas de mediana capitalización (hasta 500 empleados).

Puede solicitar financiación del Acelerador EIC en cualquier momento a través de la plataforma EIC. Necesitará un discurso de video, una presentación de diapositivas y responder a un breve conjunto de preguntas sobre su innovación y su equipo.

Si su solicitud cumple con los criterios básicos para la financiación del Acelerador EIC, se le invitará a preparar una solicitud completa para presentarla a una de las fechas límite periódicas para la financiación del Acelerador Abierto o del Desafío del Acelerador. Una vez superada esta siguiente evaluación, será invitada a las entrevistas cara a cara con un jurado de EIC como paso final en el proceso de selección. Las propuestas evaluadas positivamente por el jurado del EIC pero no recomendadas para su financiación, recibirán un Sello de Excelencia para ayudarlas a obtener financiación de otras fuentes. Las empresas con un Sello de Excelencia también pueden obtener apoyo de EIC Business Acceleration Services. Para ser elegible para un Sello de Excelencia, debe dar su consentimiento para compartir cierta información básica sobre su solicitud con otras organizaciones de financiación y apoyo.

FINANCIACIÓN:

El Acelerador ElC proporciona un apoyo financiero sustancial con:

- financiación de subvenciones (no dilutivas) de hasta 2,5 millones de euros para costes de desarrollo de la innovación,
- inversiones (inversiones directas de capital) de hasta 15 millones de euros gestionadas por el Fondo EIC para la ampliación y otros costes pertinentes. Las empresas que trabajan en tecnologías de interés estratégico europeo pueden solicitar inversiones del Consejo Europeo de Innovación por valor de más de 15 millones de euros.

Además, las empresas seleccionadas de EIC reciben coaching, tutoría, acceso a inversores y corporaciones, y muchas otras oportunidades como parte de la comunidad de EIC.

BENEFICIARIOS:

El Consejo Europeo de Innovación acoge con satisfacción las solicitudes de innovadores de todos los Estados miembros de la UE y países asociados al programa Horizonte Europa. En particular, acoge con satisfacción las solicitudes de nuevas empresas y pymes con mujeres CEO.

FECHAS:

Las fechas límite para 2022 (tanto para Accelerator Open como para Accelerator Challenges) son:

• 23 de marzo, 15 de junio y 5 de octubre

LOGO:





LINK



4. CDTI: PROGRAMA NEOTEC MUJERES EMPRENDEDORAS 2022: PUBLICACIÓN CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN:

Puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales, que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora y en los que la estrategia de negocio se base en el desarrollo de tecnología propia.

Conceptos subvencionables: Inversiones en equipos, gastos de personal, materiales, colaboraciones externas/asesoría y costes gastos generales: alquileres, suministros cánones y licencias, patentes, seguros, auditoría

Ayuda NO sujeta a MÍNIMIS.

FINANCIACIÓN:

Subvención hasta 70%. Máx.: 250.000 €. Presupuesto mínimo financiable 175.000€

BENEFICIARIOS:

Empresas innovadoras (ver requisitos) cuyo equipo promotor está compuesto por mujeres en al menos 51%, y cuyo capital social esté en manos de mujeres en al menos el 51% al cierre del plazo de presentación. Estos requisitos se deben mantener durante el plazo de ejecución de la actividad subvencionada.

Estas empresas deberán estar constituidas como máximo en los 3 años anteriores al cierre de plazo de presentación y como mínimo 6 meses antes, y deberán contar con un capital social mínimo de 20.000€ (desembolsado íntegramente, e inscrito totalmente en el registro correspondiente antes de la presentación de la solicitud).

FECHAS:

- Periodo ejecución: Inicio a partir de 01/01/2023 y con una duración de 1 o 2 años.
- Plazo de presentación: 17/02/2022 19/04/2022 a las 12:00h

LOGO:





LINN



5. AYUDAS A PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE I+D EN NAVARRA

DESCRIPCIÓN:

Navarra destinará 16 millones de euros en subvenciones a iniciativas estratégicas de I+D, y el plazo para presentar la solicitud de ayudas concluye el 28 de marzo.

El departamento de Desarrollo Económico y Empresarial de Navarra, a través de la dirección general de Industria, Energía y Proyectos estratégicos S3, ha lanzado la convocatoria de ayudas para el desarrollo de proyectos de I+D en cooperación entre empresas y organismos de investigación.

El objetivo de esta iniciativa es la generación de conocimiento y desarrollo de nuevas tecnologías que se materialicen en la creación de nuevos productos y servicios, y el plazo para presentar la solicitud de ayudas concluye el 28 de marzo.

I+D alineada con siete retos

Los proyectos estarán alineados con la estrategia de investigación e innovación Horizonte Europa y con los RETOS de la sociedad relacionados con los sectores de la RIS4:

- Reto 1: VOLTA VI. Vehículos de 0 emisiones Largo alcance y Tecnología Avanzada.
- Reto 2: AERO VI. Almacenamiento y Energías Renovables para Optimizar su uso.
- Reto 3: GEMA VI. Genómica y Medicina Avanzada.
- Reto 4: ALPES V. Alimentación Personalizada y Sostenible.
- Reto 5: IRIS IV. Inteligencia Artificial y Robótica para la Industria y la Sociedad.
- Reto 6: IDEA IV. Ideas Disruptivas Emergentes Aplicadas.
- Reto 7: SIBERIA IV. Soluciones Innovadoras en Biotecnología para Energía, Retos Sanitarios, Industria y Agroalimentación.

FECHAS:

Cierre: 28 de marzo de 2022

LOGO:



https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/ayudas-para-realizar-proyectos-estrategicos-de-i-d-2022-2025

